

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

BOP-A-2024-3229

De conformidad con lo establecido en las Bases reguladoras de la Convocatoria y Proceso de Estabilización de Personal del Ayuntamiento de Pedro Abad, por el sistema de concurso, con carácter excepcional, y derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, y tras finalizar el proceso selectivo, se procede a publicar la aprobación de la contratación como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Pedro Abad, para el puesto de DIRECTORA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL, Grupo A2, mediante Resolución de la Alcaldía número 2024/00000557, de fecha 2 de agosto de 2024, a la siguiente persona:

Nombre y Apellidos	DNI
CRISTINA DE LOS DESAMPARADOS CORTÉS MÁRMOL	***7426**

Lo que publico para general conocimiento.

En Pedro Abad, 6 de agosto de 2024.- El Alcalde, Juan Antonio Reyes Cuadrado.

Código Seguro de Verificación (CSV): B2B0 85F8 E694 3441 F285 Fecha Firma: 12-08-2024 07:58:12

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



B2B085F8E6943441F285